AÑO XI

SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 1909

NÚM. 3.237

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA OPINION Y LA CENSURA

Dedica «La Epoca» un artículo á protestar contra todo aplazamiento respecto al juicio sobre los sucesos de Barcelona. «¡Ay de todos—exclama el diario ministerial—si por haberse extinguido los incendios y aventado las cenizas, y enterrado los muertos, vamos á recatar el juicio respecto de ello, pretendiendo que con callar se va á borrar de la conciencia nacional la huella tremenda que en los unos y en los otros deja esa semana de terror!»

Al escribir estas palabras, inspiradas en el noble propósito de suscitar la pública indignación contra los actos de vandalimo de que acaba de ser teatro la hermosa cuanto infortunada capital de Cataluña, no tenía en cuenta el colega la situación excepcional en que nos hallamos, que hace imposible de momento otra manifestación de juicio que «las abominaciones retóricas» que con razón le parecen insuficientes, como nos lo parecen á todos.

Es necesario, desde luego, que la opinión sepa á qué atenerse no dando por saldada esa cuenta siniestra con los muertos que la fuerza pública hiciera entre los incendiarios, que son moralmente quizás los menos culpables, sino que se requiere la sanción moral que la sociedad ponga á esos crímenes, analizando las causas qu los han producido, y á traves de ellas descubriendo y señalando el impulso donde tuvieron su origen.

Mas para conseguir este resultado, olvida el colega que lo primero que se necesita es tener la libertad que en circunstancias normales concede la Constitución á los ciudadanos para emitir su pensamiento, sin lo cual los juicios que se expresen adolecerán de parcialidad en sentido favorable á las conveniencias políticas del Gobierno, ó dejarán en el ánimo del lector la sospecha de que no contienen más que una parte del pensamiento del escritor, cohibido en estos momentos por las restricciones que acompañan al estado excepcional en que se encuentra toda España.

Precisamente al mismo tiempo que se publicaban las escitaciones ds «La Epoca» á que nos venimos refiriendo, se daba la noticia de haber sido denunciado un periódico por publicar los juicios del Sr. Sol y Ortega sobre los sucesos de Barcelona. Sin libertad no se puede pedir manifestaciones de opinión que sólo pueden circular sí van en determinado sentido, y siendo nosotros los primeros en protestar con toda energía y condenar, sin atenuaciones ni distingos, los hechos criminales realizados por las turbas, creemos también, como «La Epoca», que los incendiarios son moralmente quizá los menos culpables: «gente infeliz, como dice el colega, que una canalla seudo-política ha querido apartar del peligro de morir en Africa por la Patria, para llevar al riesgo consumado de sucumbir en Barcelona por incendiar, asesinar y robar».

El juicio que se pide vendrá cuando se pueda hablar sin temor á tropezar con la censura, porque si todas las personas honradas están conformes en la condenación de los hechos, no sucederá lo mismo cuando se extienda el juicio al estudio de las causas, y para que esto pueda hacerse ha de preceder el restablecimiento de las libertades constitucionales.

Entonces, la reclamación de «La Epoca» será oportuna y justificada, y solo entonces se podrá decir con verdad la frase que ahora repiten el Sr. Maura y los ministros, de que hemos vuelto á la normalidad.

Cuando se haya levantado la suspensión de garantías será el momento de decirla.

Y entretanto, no pida el órgano ministerial lo que sabe muy bien que en estos momentos no es posible conceder sin riesgo.

Opiniones del señor Barroso

El exministro liberal que se encuentra en San Sebastián, ha expuesto al corresponsal de «Le Journal» sus opiniones acerca de los últimos sucesos.

El Sr. Barroso dice que «los disturbios de Barcelona y otros puntos de Cataluña han sido preparados desde larga fecha. Tienen un doble origen, y proceden de una doble falta cometida por el Sr. Maura. Equivocóse este fundando su política en la acción pacificadora de la solidaridad que ha sido un enorme fracaso. Maura se ha equivocado, además, cuando por debilidad, no procedió inmediatamente contra Pablo Iglesias, á consecuencia del «meeting» antipatriótico y antimilitarista celebrado en Madrid, y en el cual se pronunciaron palabras verdaderamente intolerables.»

«Maura tuvo después una veleidad de energía ordenando la clausura del Círculo republicano de la calle de Carretas, que se entregaba á detestables trabajos políticos, pero cuando ya era tarde; la orden de revuelta había ya circulado por todas partes. Sólo faltaba una ocasión, y esa fué el llamamiento á filas de los reservistas: una gran falta, imputable asimismo al Sr. Maura. En cuanto á la sedición, dice el Sr. Barroso que hay que reprimirla duramente. Si la represión es cruel, no lo será nunca tanto como los actos odiosos de que ellos se han ello culpables en Barcelona, incendiando conventos y obrando como verdaderos bandidos. Respecto á este punto, estoy tranquilo. El orden no tardará en ser restablecido en Barcelona, foco de esta abominable insurrección. El general Santiago se encargará de el o. Conozco su energía y tengo en ello la mayor confianza.»

Respecto á la campaña de Melilla, ha dicho el Sr. Barroso:

«Maura no se oculta para decir, á quien quiere oirlo, que Francia nos ha puesto en la cruel alternativa de empeñarnos en una operación de policía contra los marroquíes del Riff, ó consentir en que lo hiciera e la misma dentro de nuestro territorio de Melilla.»

Añadió el exministro liberal, según el periódico francés citado, que «á ciencia y paciencia de las autoridades francesas, 6.000 marroquíes en armas han atravesado estos últimos días el Sur oranés para dirigirse al Riff.»

MELILLA

LAS ASCENSIONES AEROSTATICAS

Melilla 5.—Las ascensiones de los globos del Parque militar de Guadalajara están dando excelentes resultados.

Esta mañana el *Urano* realizó una nueva ascensión, y con el teniente de Ingenieros Sr. Mulero subió un comandante de Estado Mayor, que sacó croquis de gran importancia, detallando que sobre Nador hay un núcleo importante de la *harka*, que se dedica á atrincherar el camino y á las faenas agrícolas.

Según se dice, con fundadas razones, la artillería gruesa del *Numancia* y del *Extremadura* bombardeará mañana esas posiciones.

Desde el globo se han descubierto también cuatro campamentos á espaldas del observatorio del Gurugú destruido anteayer por la artillería del fuerte de Camellos, y otro detrás de la Alcazaba de Frajana.

Los moros están hoy reunidos en el Zoco del Jeriz, que es el punto elegido por ellos para deliberar.

Según las confidencias del *Gato*, la lucha entre las distintas kabilas ha llegado á su período álgido, siendo probable que en esa reunión se marquen más las diferencias de criterio entre los pacíficos y los belicosos, y es fácil que lleguen á las manos.

Ya veremos si esto se confirma, pero hay que acogerlo con reserva.

El muelle de Melilla está abarrotado de géneros, provisiones, material de guerra é impedimenta de los Cuerpos últimamente desembarcados, demostrándose su insuficiencia en estos momentos.

Esta tarde, cuando desembarcó el regimiento de León, apenas había espacio para que pudiera efectuarlo.

El reflector ha empezado á funcionar iluminando perfectamente el campo en una extensión de 20 kilogramos.

Con su luz se divisa hasta Cabo Tres Forcas; á la izquierda, por encima del Atalayón, las estribaciones del río Caballo; por el flanco derecho las crestas del Gurugú, y por al centro los límites de nuestro campamento avanzado.

Telegramas que se acaban de recibir de Málaga anuncian que el general Orozco, jefe de la división orgánica, con su Estado Mayor, ha embarcado esta tarde, á las cuatro, Mañana, al amanecer, llegará á este puesto.

ESCARCEOS

Una venerable asociación publica en los periódicos un anuncio, convocatoria ó concurso, que de todo tiene, haciendo un llamamiento á las solteros que deseen casar e, estableciendo entre las que reunan determinadas circunstancias, un sorteo para conceder dos dotes de 750 pesetas «para contraer matrimonio.»

La asociación recurre á esos medios porque se ha notado, dicen, que disminuye el número de matrimonios.

El retraimiento matrimonial lo impone la crisis económica y el problema de las subsistencias.

La lucha por la vida es cada día más encarnizada, y si solos hay peligro de caer en la miseria, ¿qué ocurrirá con mujer y prole?

* * *

Dícese que el amor que sienten los valencianos por su Exposición impidió el que secundara el movimiento sedicioso iniciado en Barcelona.

No sabemos si será cierta la afirmación; pero si lo fuese, sería un galardón más conquistado por el pueblo levantino y no levantisco.

* * *

Los riffeños tienen balas dun-dun.

Asegúrase que El Chad y fué e que contrabandeó su adquisición y quien enseñó á amoldar las á las bainas de cartucho remigtón.

No todas estallan debido á defectos de fabricación.

Estudiando tales deficiencias resultó herido un hijo de El Chaudiy.

¡Fué un descuido de Aláh! diría el santón de Mezián al enterarse.

* * *

Dos hechos han venido á borrar la nota repulsiva, por lo injusta, de la contribución de sangre.

El Gobierno ordenando la suspensión de redenciones á metálico y varios aristócratas empuñando el fusil como un recluta.

Estos espectáculos tan hermosos y simpáticos son los que presagian la regeneración de la Patria, porque establecen la igualdad entre sus hijos.

LOS EXCEDENTES DE CUPO DE 1908

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«En virtud de lo prevenido en el artículo 161 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Se autoriza al ministro de la Guerra para llamar al servicio de las armas los excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que considere necesarios para cubrir las vacantes que se produzcan en los Cuerpos activos de la Península, como consecuencia del destino de individuos al Ejército en operaciones, para reemplazar sus bajas; y

Art. 2.° El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el llamamiento, concentración, instrucción y destino á Cuerpos de los citados excedentes de cupo.»

Dado en Palacio á cinco de Agosto de mil novecientos nueve.—ALFONSO.

LA CAMPAÑA EN EL RIFF

Los blockhauss

Son las comunicaciones una de las partes más débiles de todo ejército, y conservarlas, no solamente expeditas sino libres y rápidas, debe ser la atención preferente de todo general jefe de un ejército en campaña. La línea férrea de vía estrecha que en Melilla tenemos, está prestando servicios tan excelentes, que no es menester insistir sobre su necesaria conservación. Es, por decirlo así, el único camino abierto entre el ejército y la base, y por él marchan prontamente diarios convoyes á nuestras posiciones de vanguardia. Ya trabajan hoy entusiastas ingenieros militares con actividad febril para dejar la línea á cubierto de los ataques de los *riffeños*, verdaderamente obsesionados por la posesión de aquella línea, á la que no hay día que no ataquen. Levantando en los puntos de dominación algunos reductos, *blockhauss* y trincheras, fácilmente se conseguirá conservar expedita la comunicación de la plaza, y tener puntos de apoyo y entapa á los convoyes, que á medida que se avance hacia el interior tendrán que ser más numerosos é interminantes.

Para un enemigo tan audaz y vigoroso como el *riffeño*, violento y duro en el ataque la mejor obra de defensa es el *blockhaus*, construcción cubierta y blindada, que forma por sí sola un puesto táctico aislado, excelente para el ataque, lo mismo que para la defensa.

Todas las naciones europeas que han tenido que guerrear con salvajes ó con tropas en campaña irregular emplearon el *blockhaus*, con gran resultado, por que él les relevó del empleo de grandes masas de tropa en custodia de convoyes, y de bastantes bajas, difíciles de remediar, ni aun con extensos flanqueos, porque conocido por el atacante el punto de paso obligado del convoy, y distribuido en posiciones preparadas, bate descansadamente á la fuerza conductora, pendiente solo de la carga á su defensa encomendada.

Durante la guerra de Africa de 1860, un ilustre brigadier español, el Sr. Bernáldez, ideó un «blockhaus» que dió satisfactorios resultados. Adoptaba la forma cuadrada y dejaba en su interior un patio sin cubierta alguna. El blockhaus formaba alrededor de aqué, y con las tierras procedentes del foso se formaba un terraplén, sobre el que tenía asiento la obra. Había una parte volada para batir dicho foso que existía rodeándolo, y proponía su autor dejar abierta la pared interior. El foso servía para el abrigo de tropas que hicieran noche allí, y en el interior se podía hacer un repuesto de municiones enterrado.

Los franceses en todas sus campañas de Argelia emplearon un pequeño «blockhaus», desmontable, fácil de armar en poco tiempo, con un peso no superior de 9.000 kilogramos, y capaz para un destacamento de 20 hombres. Como fueron de gran utilidad y les prestaron muy buenos servicios, instalaron para la defensa de las líneas de comunicación gran número de ellos, algunos bastante espaciosos para recibir en su interior piezas de artillería y adoptando la planta para permitir el flanqueo, la forma de cruz, ó en zig-zag.

Con una buena línea de «blockhaus» y los campamentos atrincherados á cortos intervalos, defensivamente se pueden resistir los impetuosos ataques de las «harkas» porque á la inmensa ventaja de albergar tropas, y ponerlas á cubierto de un enemigo

que tira escondido tras de piedras y chumberas, une la de constituir centros secundarios de operaciones.

La línea férrea completamente defendida, podrá vigilar el paso de trenes blindados que conduzcan víveres refuerzos y material, y con alguna pieza de montaña ó ametralladora á la cabeza y cola del convoy, y el destacamento de fusilería encargado de la defensa del tren, son elemento suficiente para rechazar cuantos ataques intente el enemigo, que prontamente se convencería de que sus infructuosas acometidas no causaban daño alguno ni en las tropas, ni en el convoy, que llegaría á su destino sin grave riesgo, ni contratiempo alguno.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Colegio de Loreto

De *Las Noticias:*

«Colegio de niñas, regentado por monjas y situado en la carretera de Sarriá.

Era un edificio hermosísimo, con deliciosos jardines que ocupaban una buena porción de terreno, árboles frutales, huertas y plantaciones, y terrenos de labor, con una era contigua, todo ello perteneciente al Colegio.

. . . .

La parte superior del Colegio ardía aún tres días después del incendio, saliendo por las ventanas columnas de un humo blanquecino, producido por la combustión de las vigas; los techos se habían desplomado por completo, y en el piso inferior buen número de camas de hierro, caídas de los dormitorios superiores, se agrupaban en informe montón.

En la parte trasera del edificio, donde se hallan instaladas las cocinas y otras dependencias, el cuadro que se presenta á la vista no puede ser más desconsolador.

Las pocas paredes que aún quedan de pie se hallan agrietadas, amenazando desplomarse.

La Plaza Real

El jueves, al medio día y por la tarde, los vecinos de la Plaza Real y calles inmediatas se llevaron un susto más que regular; pues se hicieron tantos disparos, que bien podía creerse que se trataba del asalto de alguna fortaleza; corrióse la voz de que los revolucionarios estaban atacando las Casas Consistoriales y la Diputación provincial, defendidas las primeras por tropas y la segunda por los mozos de escuadra; pero una vez hubo cesado el horrible tiroteo, que duró cerca de una hora, se supo que esto no era cierto, y que todo había obedecido á que desde algunas azoteas se hostilizaba á la fuerza pública situada en los terrados del Pino y de San Jaime con frecuentes disparos.

El viernes, por la mañana, dijose que unos pocos revolucionarios que se habían subido á los terrados cercanos á la Plaza Real, eran perseguidos por la Policía, la cual mató á uno en una azotea de la calle de Escudillers, hiriendo á otro que por allí cerca iba saltando terrados, buscando sin duda una salida.

El viernes, por la tarde, hubo también un tiroteo por las azoteas.

Lo de los Jesuitas

Una persona, testigo presencial de lo ocurrido ante el convento de Jesuitas, nos hace una reseña completa de los sucesos.

El martes por la noche, un grupo compuesto de unos 18 chiquillos y hombres, se dirigió á la plaza de Urquinaona, y en uno de los establecimientos de bebidas de aquel punto comieron algo, no abonando su importe.

Después preguntaron al dueño si tenía petróleo, y contestando negativamente, se dirigieron á un colmado inmediato, obligando á que les abrieran la puerta, y obteniendo respuesta negativa, enviaron á un sujeto en busca de petróleo á otro sitio.

Compareció al cabo de poco rato, y entonces se dirigieron á la calle de Caspe.

En el convento de Jesuitas les aguardaban ya, y en cuanto trataron de rociar las paredes fueron recibidos con una descarga, retirándose tranquilamente los revoltosos, arrojando el petróleo en los jardines de la Plaza de Urquinaona.

No se dieron los revolucionarios por vencidos; pues intentaron volver al convento dos veces más, pero siempre fueron rechazados.

Parece que en el interior del Colegio de los Jesuitas había varias personas y algunas fuerzas dispuestas á repeler la agresión.

Para ello tapiaron algunas ventanas de la parte baja del convento, y colocaron debajo de las ventanas focos eléctricos, que encendían en cuanto llegaban los revoltosos, apagándolos en seguida para hacer una descarga sobre ellos.

EN BALSAIN

INCENDIO EN UN PINAR

A las dos de la tarde del día 4 se declaró un incendio en el pinar de Valsaín propiedad del Real Patrimonio de San Ildefonso en el sitio conocido por «Fuente que huele.»

Propagada la noticia del incendio se procedió á los trabajos de extinción por la Guardia civil del puesto de La Pradera y guardas y operarios de la Real Casa.

El fuego alcanzó bastante proporción habiendo destruido un pinar bajo, alto y pimpolladas en una extensión de tres hectáreas.

Según tasación de personas peritas las pérdidas se calculan en mil pesetas aproximadamente.

El incendio se consiguió en virtud de grandes esfuerzos que quedara localizado á las seis horas de iniciado.

Se ignoran las causas del siniestro aunque según las averiguaciones de la benemérita se considera casual.

ESCUELAS Y MAESTROS

Locales-escuelas.—Los alcaldes de Barcimuel, Pajarejos, Escarabajosas de Cabezas, Escobar, Abades, Fuentemizarra, Muñopedro y Fuenterrebollo participan las condiciones en que se encuentran sus respectivos locales-escuelas.

Exámenes.—Se han verificado los exámenes de fin de curso en la escuela de Muñopedro.

Admisión de voluntarios

Parece que en breve se dictará por el Gobierno una disposición referente á la admisión de voluntarios para la guerra.

Se fijará la edad de 21 á 32 años.

A juzgar por las instancias y ofrecimientos que estos días se han recibido en el ministerio de la Guerra, serán muy numerosos los voluntarios que se acogerán á dicha disposición.

VIAJEROS ILUSTRES

Procedentes de Madrid ha llegado hoy á Segovia en su automóvil nuestro respetable amigo D. Mariano Matesanz al que acompañaban el exministro de Marina, D. Eduardo Cobián, el Director de la Unión Resinera don Clemente Alvira y el consejero de la misma sociedad D. Pedro de Torre Insunza.

Después de permanecer unas horas en esta capital habiendo almorzado en casa del senador liberal por esta provincia nuestro distinguido amigo D. Raimundo Ruiz de la Torre han salido en automóvil para Coca en unión del ingeniero de la Sociedad Fábrica de Mieres, Sr. Roibal, quien va á recibir el material de hierro para la construcción del puente sobre el Eresma en Navas de Oro y proceder á montarse inmediatamente.

Los ilustres expedicionarios estuvieron esta mañana en esta redacción con objeto de saludar á nuestro Director, que se encuentra ya bastante mejorado de su dolencia.

Aprovechando uno de nuestros redactores la circunstancia de ver al Sr. Cobián que es, indudablemente, uno de los políticos más prestigiosos, quiso conocer su opinión acerca de los palpitantes problemas de estos días: Melilla y Barcelona.

El Sr. Cobián acogió los deseos de nuestro compañero con la bondad en él característica y con su atrayente palabra dijo:

—Ya esperaba yo esto, pues no se entra impunemente en una redacción sin que los redactores utilicen la oportunidad y sujeten á uno á interrogatorios que más tarde pasan al público como artículos de fé; pero le he de hacer constar á ustedes, que los momentos actuales no los considero adecuados para divagaciones políticas, y si apremiantes para que todos los españoles se agrupen alrededor de nuestra bandera para que el mundo entero vea en nosotros un pueblo digno de su historia y capaz de figurar entre los principales de Europa, sin dar ocasión para que nos echen á la cara el antiguo dicterio de «ingobernables.»

Debemos ante todo procurar asegurar el orden interior y contribuir á la victoria más completa de nuestro brillante ejército en el exterior.

Con tan discretísimas frases eludió el Sr. Cobián entrar en materia, resistiendo habilidosamente las insinuantes súplicas que le dirigía insistentemente nuestro compañero, en su empeño de conseguir su autorizada opinión respecto á problemas tan importantes y de tanta gravedad como son la guerra de Melilla y los desórdenes luctuoso de Barcelona.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el jueves último y bajo la Presidencia del señor Gobernador Civil, con asistencia de los señores Vicepresidente y Vocales de la misma, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Ampliar el del día 30 de Julio último, relacionado con los reservistas, en el sentido de que la suscripción á que el mismo se refiere, abierta en 2 000 pesetas de fondos de la Diputación, tenga por objeto también acudir al socorro de las familias de aquellos; que se constituya una junta encargada de la distribución de las cantidades que se obtengan y que se publique una Circular que contenga estos acuerdos y los adoptados en la ya citada sesión de 30 de Julio último para conocimiento de las Corporaciones y particulares á quienes afectan.

—Inscribir á Mariano Benito, de Torreadrada, en el turno de ancianos del Partido de Cuéllar, con el número 1.

—Reclamando documentos á Jenara de la Torre, vecina de esta Capital, para resolver acerca de la entrega de un hijo suyo asilado en Beneficencia.

—Desestimando la pretensión de Francisco de Frutos, de Aldearcorbo, sobre adopción de una niña expósita.

—Que los gastos que causar pueda la alienada Justina Rodado, de Santa María de Nieva, sean satisfechos de los fondos provinciales.

—Desestimar una pretensión de Petra Menéndez, de Monterrubio, relacionada con que se la diera un donativo para compensar las pérdidas en una finca de su propiedad por consecuencia de una avenida en un río de aquella localidad.

—Informar al Sr. Gobernador en el recurso interpuesto por D. Mariano Herranz, vecino de Revenga, contra el repartimiento de aprovechamientos comunales, acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal.

—Quedar enterada de una comunicación del señor arquitecto provincial en la que participa haber comenzado las obras en el pabellón de presuntos alienados.

—Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada promovido por D. Miguel del Real contra acuerdo de la mayoría de los representantes de la Comunidad y Tierra de Segovia, por el que se anula la elección hecha á su favor de Procurador Sexmero.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor mañana de nueve y media á once y media.

Primera parte

Libertad, paso doble.—Nowowieski.
Marche, Persane.—Sellenik.
Entre acto de la Colombe.—Gounod

Segunda parte

Bohemios, Intermedio,—Vives.
Caballería Rusticana, Fantasía.
Victoria, Paso doble.— Von Blon.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Llegada de Orozco.—Desembarcos.—Varias noticias

Melilla 6,—Esta mañana á las nueve, ha desembarcado el general Orozco.

Le esperaban en los muelles los generales Marina, Arizón, Real, Morales y Tovar, así como gran número de jefes y oficiales pertenecientes á la división Orozco, cambiándose entre los mismos afectuosos saludos.

Desembarcaron una sección de ametralladoras, regimientos del Rey y León y 250 hombres del segundo regimiento de Ingenieros zapadores minadores al mando del capitán don José Ortega Parra.

También llegaron á este puerto el «Isla de Luzón» y el «Menorquín» con correo y Material de artillería.

Por la tarde será desembarcada la artillería, las nuevas baterías Schneider, dos cajones con material de guerra y una magnífica tienda de campaña del general en jefe.

Los muelles se hallan ocupados por verdaderas montañas de sacos de cebada, garbanzos, arroz, toneles y cajas de conservar alimenticias.

—Aumentan continuamente en la plaza y esplanada del campo exterior é interior los trabajos de fortificación para construir los tinglados de madera de los campamentos.

—Sopla fuerte Poniente.

—Hoy no ha subido todavía el globo cautivo.

—La última noche ha transcurrido con absoluta tranquilidad, habiéndose oido únicamente hasta las tres de la tarde media docena de cañonazos sueltos para dispersar á los grupos de moros que merodeaban por los alrededores buscando un instante propicio de hostilizar á nuestros bravos soldados, que cada vez se muestran más animosos y con vivísimos deseos de pelear contra la morisma.

—En la orden de la plaza se publican los juicios contradictorios para conceder la cruz laureada á los capitanes D. Cipriano Nieto González, por los heroicos hechos de armas realizados en el combate del día 23 de Julio último; D. Eduardo López Ochoa, por los del 19 del citado mes, y D. Fernando Fernández de la Cueva muerto peleando el día 20 del mismo, y el referente al capellán de cazadores de las Navas D. Jesús Moreno Alvaro, por su brillantísimo comportamiento en el combate del día 27.

Convoy tiroteado.—Material de guerra.—La vida en la plaza.—La división Orozco.—En los campamentos.

El convoy que se ha llevado á última hora á las avanzadas llegó sin novedad.

Fué protegido por una pequeña escolta, y ha rechazado felizmente un pequeño tiroteo de los moros, sin haber experimentado ninguna baja.

El general Real ha visitado esta mañana los campamentos de las posiciones avanzadas, regresando á la una y media.

A las cinco y cuarto la batería del fuerte de Camellos rompió el cañoneo contra unas cañadas donde se veían algunos grupos de moros, consiguiendo dispersarlos.

En breve quedarán montados en el Hipódromo dos cañones de tiro rápido de la nueva batería, así como también el montaje de los cuatro cañones con blindaje Schneider que quedaban en la plaza.

Esta tarde se ha comenzado el desembarque del material de camiones automóviles de artillería que tomaron parte en las maniobras que se celebraron en Carabanchel en obsequio de la Embajada mora.

En el Parque de Artillería han entrado 206,000 cartuchos aproximadamente, que es el número que entra todos los días.

En los muelles hay un gran cargamento de tabaco.

Hoy ha escaseado el pan en los hornos.

A los particulares les ha faltado la harina. El Ejército consume grandes cantidades. En las fondas comióse hoy pan de munición.

Mañana no habrá escasez, por haber llegado hoy centenares de sacos.

El general Arizón ha inspeccionado esta tarde el desembarque de mulos y efectos para la Artillería.

A bordo del «Menorquín» han marchado bastantes familias.

En cambio llegaron otras muchas abriendo tabernas y tiendas de comestibles. Hasta las ocho la tranquilidad era absoluta. Sólo óyense las músicas de los regimientos en los campamentos.

He visitado á los amigos del regimiento de León en su campamento. Dícenme que muchos soldados llevan revólvers y sendas navajas de Albacete que compraron al venir aquí, para defenderse de los ataques personales. En este regimiento está el primogénito del conde de Berberana D. Alvaro Gil Delgado y Soto, que sentó plaza dos días antes de salir el regimiento de Madrid; tambien hay dos voluntarios que se unieron al regimiento á su paso por Aranjuez. Saludé á un soldado que después de redimirse ingresó voluntario, abandonando un destino de 2.000 pesetas que tenía en una compañía de ferrocarriles.

Se ha terminado la techumbre del muelle de la primera estación del ferrocarril Norteafricano, depositándose en él las conservas de la fábrica de salazón de Melilla que se habilitó para Hospital.

Adelantan, imprimiéndose gran actividad, los trabajos para el tendido de vía. En la estación citada, inmediata al Hipódromo, espéranse las máquinas antes del día 9. Se tomará como base de operaciones por su solidez y por ser de vía ancha.

El tren llega hasta Nador, donde tiene estación, y se aprovechará para aprovisionamientos del Ejército hasta la segunda caseta.

Mañana se relevarán las fuerzas del campamento del Hipodromo, yendo á ocupar otras posiciones.

El general Marina ha convocado, bajo su presencia, junta general de comerciantes, para tratar asuntos de interés y actualidad.

A esta reunión se concede gran importancia.

En cuanto llegue el resto de la división Orozco éste se encargará del mando.

Hoy viéronse pocos confidentes.

Estos dicen que los moros se han reunido esta mañana para planear la defensa ante el ataque inminente de los españoles.

Según los mismos, extenderán su combate desde la derecha de Rostrogordo hasta las cimas de Sidi Hamet.

Los duques de Medina de Rioseco en Melilla

Una de las cosas que más han llamado la atención de Melilla ha sido la llegada del noble prócer rondeño duque de Medina de Rioseco y de su no menos noble y caritativa esposa.

En todos los Centros de Melilla no se habla de otra cosa que de este ilustre varón, que ha abandonado los placeres y comodidades de su vida aristocrática para afrontar los peligros de la guerra, trayendo á su lado á un adgel, que así puede considerarse á su joven y bella esposa.

La gente comenta con verdadero entusiasmo el hermoso rasgo de los dos aristocráticos rondeños, que ya se han hecho populares y todos les prodigan sus bendiciones.

El duque, que ostenta los galones

de cabo, ha empezado por pelarse con el doble cero, y viste ropa de faena, exactamente igual á la de los oficiales.

Los galones son de seda, y lleva en el brazo derecho el escudo de la Real Maestranza de Ronda y en el pecho la caballeresca cruz de Calatrava.

Su armamento consiste en un machete cubano y una pistola Brown.

Desde que llegó á la plaza siempre está rodeado de los oficiales de su batallón.

Mientras su valiente esposo hace vida de militar, la joven duquesa de Rioseco no desperdicia el tiempo.

Apenas llegó se presentó al director del Hospital militar, ofreciéndose para cuidad á los enfermos y heridos en aquel establecimiento ó en los que se han improvisado en distintos sitios.

Júzguese con la admiración con que fué admitido el ofrecimiento de la caritativa dama, y hoy tienen los heridos de Melilla una verdadera madre, que vela por ellos, que cura sus heridas y les prodiga frases de consuelo.

El señor Loprúa le ha dado albergue en su casa, y el duque hace vida de campaña, permaneciendo en el campamento.

NOTAS DE LA GRANJA

A pesar del expreso deseo de S. A. la Infanta Isabel de prescindir en este año de las presentaciones oficiales que en otroshan tenido lugar á su llegada á este Real Sitio, concurrieron ayer tarde particularmente á saludarla y á ofrecerla sus respetos las autoridades de esta capital y diferentes comisiones de todos los centros civiles, militares y eclesiásticos y distinguidas personalidades de la misma, á las que recibió S. A. con la bondad que la caracteriza. DIARIO DE AVISOS envía también su respetuoso saludo de bienvenida á tan egregia dama y desea que su estancia en esta tierra Segoviana, por la que tanta predilección siente y en la que ha sabido crearse tan sinceros afectos, la sea grata por completo.

Después estuvo en la iglesia de los Dolores y visitó los restos del convento de Santa Isabel, que se incendió el año de 1907.

Para arbitrar recursos con que repararle, se organizará una función benéfica.

—Siguen los trabajos para engrosar la suscripción destinada á los reservistas.

La Infanta Isabel ha remitido al ministro de Estado diez mil pesetas para la suscripción con destino á las víctimas de la guerra.

La marquesa de Squilache se ha suscrito por 250 pesetas; la Marquesa de Moctezuma, 150; marqueses de la Frontera, 150; conde de Villaverde, 100, y otras cantidades de diversas personas de la colonia.

—Regresaron los embajadores de Inglaterra, con el personal de la Embajada, después de realizar una excursión á Peña Lara; donde permanecieron cuatro días, pernoctando en tiendas de campaña y haciendo interesantes excursiones á los picos vecinos.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Elevando á Superior la Escuela normal elemental de Maestras de Avila.

—Determinando quiénes han de constituir los claustros de los Institutos generales y técnicos.

Fomento. —Proponiendo la sustitución de las Juntas provinciales á que se refiere la ley de 30 de Julio de 1904 por las Diputaciones provinciales, en lo que se refiere al servicio de caminos vecinales.

DE BARCELONA

El día de San Jaime fué un matrimonio obrero á pedir á las monjas que le entregasen el padre del marido, un viejo apoplético que cuidaban aquellos ángeles de la Caridad.

—¿Pero por qué quieren ustedes llevárselo? Aquí está mejor que en casa de ustedes, porque, al ir al trabajo, no pueden ustedes cuidarlo.

—No podemos consentir que se quede aquí porque han de ser quemados todos los conventos dentro de muy pocos días.

Sonrióse la monja y les dijo que no creyense tal cosa; pero el obrero aseguró que lo sabía de muy buena tinta; como que él había asistido á una reunión en que se había organizado toda la revolución.

La monja no quiso creerlo, y le objetó:

—Pero hágase usted cargo de que este asilo de viejos no es convento.

—No importa; se quemarán todos.

Replicáronle entonces las monjas que, ya fuese cierto aquello, ya fuese fantástico, ni ellas ni los viejos saldrían de allí, y que, si habían de morir, morirían todos quemados.

El obrero, ante aquella resolución comenzó á dudar de que sus compañeros cometieran tal salvajada, é impulsado por la serenidad de la monja volvióse á su casa, diciendo que lo pensaría mejor y que, en todo caso volvería á recoger á su padre.

?Qué hizo aquel fanático? ¿Adónde fué? ¿Con quién habló?

Lo cierto es que los incendiarios no se acercaron á los asilos dé las Hermanitas de los Pobres.

En el Sagrado Corazón, durante el incendio, uno de los odiosos criminales tecaba el órgano, y la fiera y salvaje muchedumbre balloteaba en el templo.

A medida que se va reuniendo datos de muertos y heridos aumenta considerablemente el número de las bajas que se dieron como aproximadas. Los muertos, por los enterramientos practicados, pasan de 300, y los heridos se calcula de 500 á 600.

El número de expedientes de detención incoados en Capitanía se eleva á 900.

Se ha comunicado á la autoridad eclesiástica el fallecimiento por asfixia, ocurrido al ser incendiado el templo de su cargo, del reverendo cura párroco de Pueblo Nuevo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Psicología, Lógica y Etica, vacantes en los Institutos de Figueras y Logroño, D. Eduardo Sanz Escartín por renuncia del arzobispo de Valencia á dicho cargo.

De real orden se han nombrado los siguientes Tribunales de oposiciones:

Física y Química del Institute de Guadalajara (turno de auxiliares).—Presidente, D. Francisco de P. Rojas, académico; vocales: D. Paulino Caballero, D. Luis María Arigó, D. Pedro Fuertes, D. Elías Alonso y Alonso, D. Luis Olbés y Zuloaga, todos ellos catedráticos de la misma asignatura en diversos Institutos, y D. César Santomá, en concepto de competente. Suplentes: D. Ricardo Terrades, don Luis Bull, D. Rafael Vázquez, don Mariano Domínguez, D. Daniel Tosantos y D. Vicente Vera, como competente.

Se han presentado nueve opositores.

Física y Química del Instituto de Soria (turno libre).—Presidente, don José Marvá, académico; vocales: don Mariano Reg, D. Pedro Maderain, D. Ignacio Arévalo, D. Saturnino Liso, D. Antonio Valero, catedráticos de la misma asignatura de varios Institutos, y D. Ventura Reyes Prósper, en concepto de competente. Suplentes. D. Acisclo Campano, D. Juan M. Bofill, D. Adolfo Artal, D. Tomás Ereniche, D, Joaquín Botia y D. Antonio Vela, como competente.

Aspiran á esta plaza 28 opositores.

Noticias.

De viaje

Ha salido para Fuentepelayo, acompañado de su ditinguida familia, en donde permanecerá una temporada el comandante profesor de la Academia de Artillería Sr. Torres.

—Con objeto de incorporarse á su destino ha salido para Cartagena el primer teniente de Artillería Sr. Rodríguez Chapado hijo del médico del Regimiento de Sitio.

—Para Ceuta ha salido con el mismo objeto el primer teniente de la misma arma D. Casimiro Roda.

—Ha llegado á esta población en donde fijará su residencia la familia del alumno de la Academia de Artillería Sr. Villanova.

—Se encuentra en su quinta de «Quitapesares» la distinguida familia del señor conde de Malladas.

—Se encuentra en Segovia de paso para distintos pueblos de la provincia el afamado médico doctor D. Frutos Villagroy y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de Torre Val de San Pedro D. Angel Ballesteros que sale esta noche para los baños de Ledesma.

Visitas de inspección

La comisión especial de aguas potables ha acordado de conformidad con el alcalde Sr. Adrados, empezar á girar desde el lunes próximo visitas á las casas de la capital para inspecionar el servicio de aguas de que disfruten.

Estas visitas tendrán por objeto ver el medio de corregir cuantas deficiencias observen en las instaciones para conseguir la mayor regularidad en este servicio lo cual redundará en beneficio de todo el vecindario puesto que habrá de tender á mejorar la dotación de agua.

La comisión estudia activamente para cuanto antes reglamentar tanto este servicio particular como el público.

Licencia de caza

El «Boletín Oficial» de ayer publica una relación de las licencias de uso de armas, caza y pesca que han sido expedidas por este Gobierno civil durante el pasado mes de Julio.

Provisión de cátedras

En las oposiciones ver ficadas para proveer cátedras vacantes en el Siminario Conciliar han sido designados para ocuparlas los señores siguientes.

De la de profesor de Instituciones teológicas, D. Gregorio Arostruey.

De lugares teológicos D. Faustino Herraz.

De Filosofía, D. Jorge San Garrin.

Latín, primere y segundo curso, D. Pablo Velasco.

Latín, tercero y cuarto, D. Victor Martínez.

Verbena en El Salvado

Los mozos del barrio del Salvador celebrarán esta noche una verbena con motivo de festejar la función de la parroquia.

Ayer tarde tuvo lugar un animado baile de tamboril á estilo del país y por la noche uno de sala en «El Paraíso» el cual se vió muy concurrido.

Subasta de materiales

En el número de ayer del periódico oficial de la provincia se inserta un estado de los precios límites que han de regir en la subasta que se celabrará el día 15 de Septiembre próximo, á las diez de la mañana en esta comandancia de Ingenieros, con objeto de contratar los materiales necesarios en las obras á cargo de la misma, en esta plaza, Real Sitio de San Ildefonso y Avila, durante un año y tres meses más.

Caida casual

A las nueve de anoche sufrió una caida la niña de seis años Julia Bautista, ocasionandose una herida contusa de dos centímetros de longitud en dirección vertical en la región frontal, parte media.

Por su padre fué conducida á la casa de socorro en cuyo centro benéfico le prestaron la debida asistencia facultativa.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados tres jovenes residentes en Escarabajosa de Cabezas y un vecino de Labajos por apacentar ganado abusivamente.

Un medicamento que supera á las esperanzas concabidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus ma es treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Circulo Católico

Continuan celebrandose en el Circulo Católico los ensayos de las obras que en la velada del día diez y seis habran de ponerse en escena.

A cuantos socios tomen parte en estas funciones se les suplica su asistencia.

Impuestos de consumos

Por la Delegación de Hacienda se llama la atención de las corporaciones municipales de esta provincia acerca del deber ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del actual tercer trimestre de su cargo anual de consumos dentro del trimestre corriente.

Ha dado á luz una niña, la mujer del mozo de volante de nuestros talleres Florencio Monedero.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la criatura.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel Comercio:

D. Joaquín Pastor, D. José Ribal Marquez y D. Andres Ruiz Belloso.

Juzgado municipal

No se ha hecho inscripción alguna en el registro civil.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comendante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones primer capitán de la Zona.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

Fallecimiente

A las 12'30 ha fallecido la esposa del general López Domínguez.

Consejo de ministros

En casa de Maura y convocados á última hora se ha celebrado un Consejo de ministros que ha durado dos horas.

A la salida han dicho los ministros que sólo han tratado de las instrucciones que han de darse al nuevo gobernador de Barcelona, negando se hayan ocupado de otros asuntos.

Crespo Azorin

Esta noche saldrá para Barcelona el nuevo gobernador civil Crespo Azorin, quien ha conferenciado extensamente con Cierva para recibir instrucciones y advertencia acerca de la conducta que deberá seguir en su cargo.

No hay regicidio

El ministro de la Gobernación ha negado el rumor que insistentemente aseguraba que el Rey de Portugal había sido víctima de un atentado.

Todo queda reducido á que en Portugal se había detenido á dos súbditos españoles.

Barcelona tranquilo

También ha negado la Cierva que en Barcelona se haya verificado manifestación alguna para reclamar sean libertados los detenidos por los hechos de la «semana del terror y pidiendo su excarcelación.

Dos sospechosos

En Jerez han sido detenidos dos sujetos, los que cacheados resultaron llevar objetos artísticos y de gran valor, que se sospecha procedan del saqueo de Barcelona.

Herida mortal

En la Estación del Mediodía un mozo de los muelles ha inferido una grave puñalada á un policía con quien tenía antiguos resentimientos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 7

Interior	84 05
Amortizable al 5 por 100	93 50
Nuevo amortizable	101 10
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	388'00

CAMBIOS

París á la vista	9'50
Londres á la vista	27'59

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.. Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

= Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo =

= JUAN MARGARETO =

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño pude rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 87
BARCELONA

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo. anemia, etc.
Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

Servicios
DE
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzor 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbardo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el el de cada mes, dirictamente para Habana y Veracruz. Combinaciono; para el litoral Isla de Cuba, de Sanes Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata contrasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeross á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares vidores.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanos de vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra,

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

Agapito García de la Torre

ASFALTISTA

Calvario 13, (Tienda).—Madrid

Se hace toda clase de obra de Asfalto, Portlán para graneros, azoteas, patios, galerías, cocheras, lagares, bodegas y sótanos. Además se asfaltan aceras, plazas y paseos á precios convencionales y garantizando la obra.

Sucursal en Segovia, calle de la Muerte y la Vida, número 3, en donde se reciben avisos.

Tornero de Madrid